



Caribbean Studies

ISSN: 0008-6533

iec.ics@upr.edu

Instituto de Estudios del Caribe

Puerto Rico

Venegas Delgado, Hernán

LOS PLANES COLOMBO-MEXICANOS DE EXPEDICIÓN CONJUNTA PARA LA LIBERACIÓN DE
CUBA (1820-1827)

Caribbean Studies, vol. 36, núm. 1, enero-junio, 2008, pp. 3-23

Instituto de Estudios del Caribe

San Juan, Puerto Rico

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39214802001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LOS PLANES COLOMBO-MEXICANOS DE EXPEDICIÓN CONJUNTA PARA LA LIBERACIÓN DE CUBA (1820-1827)¹

Hernán Venegas Delgado

ABSTRACT

The article analyzes Mexico and Colombia plans in order to form a joint naval expedition in the 1820s. Its aim was to bring independence to Cuba and, finally, to Puerto Rico, both under the Spanish rule in the Caribbean. Those plans were supported by the Cuban revolutionary movement outside and inside the Island. All together would join slaves of the central part of the Island for this purpose. Mexico's president, Guadalupe Victoria, and the Colombian one, Simón Bolívar, were completely convinced that Spanish islands freedom was unavailable without a close cooperation among these states and Cuban support before and after landing. For this reason both Mexico and Colombia increased their war fleets. At the beginning of the middle of the 1820's decade the united fleet was ready to land in Cuba. However, political changes in Restoration's France, the hostility of the United States and the ambiguous English politics in the Caribbean in face of Cuban and Puerto Rico independence prevented Colombian and Mexican efforts in this order.

Keywords: independence, Cuba, naval expedition, Mexico, Colombia, foreign interference

RESUMEN

El artículo analiza los planes de México y de Colombia para formar una expedición en la década del 1820. Su objetivo era el de llevar la independencia a Cuba y, finalmente a Puerto Rico, ambas bajo el control español en el Caribe. Dichos planes eran ayudados por el movimiento revolucionario cubano dentro y fuera de la Isla. Todos juntos se unirían a los esclavos de la parte central de la Isla para lograr este propósito. El presidente de México, Guadalupe Victoria y el de Colombia, Simón Bolívar, estaban completamente convencidos de que la libertad de las islas españolas sólo era posible a través de una cooperación estrecha entre ambos estados y con el apoyo cubano antes y después del desembarco. Por esta razón, tanto México como Colombia incrementaron sus respectivas flotas de guerra. A comienzos de mediados de la década del 1820 la flota unida estaba lista para desembarcar en Cuba. Sin embargo,

los cambios políticos en la Francia de la Restauración, la hostilidad de los Estados Unidos y la ambigua política inglesa en el Caribe en contra de la independencia de Cuba y Puerto Rico frustraron los esfuerzos colombianos y mexicanos en este sentido.

Palabras clave: independencia, Cuba, expedición naval, México, Colombia, injerencia extranjera

RÉSUMÉ

L'article présente une analyse des projets du Mexique et de la Colombie d'organiser une expédition navale durant la décennie de l'année 1820. L'objectif de cette expédition était de réaliser l'indépendance de Cuba et finalement celle de Porto Rico, deux îles caribéennes contrôlées par l'Espagne. Ces projets avaient l'appui du mouvement des révolutionnaires cubains résidés à l'intérieur et à l'extérieur de Cuba. Dans le but d'atteindre leur objectif, ces derniers se sont unis aux esclaves du centre de l'île. Les présidents mexicain et colombien, Guadalupe Victoria et Simón Bolívar, étaient complètement convaincu que l'indépendance de ces îles ne pouvait être possible qu'à travers un accord entre le deux pays, avec la participation de tous les cubains. En conséquence, au début de la décennie de l'année 1820, le Mexique et la Colombie, ont augmenté leurs flottes de guerre. Ces flottes étaient prêtes pour le débarquement à Cuba. Cependant, le changement politique de la France en voie de restauration, l'hostilité des États-Unis et l'ambiguïté politique de l'Angleterre dans la caraïbe contre l'indépendance de Cuba et de Porto Rico ont bloqué les efforts des colombiens et des mexicains.

Mots-clés: indépendance, Cuba, expédition navale, Mexique, Colombie, ingérence étrangère

Received: 14 May 2007 Revision received: 14 April 2008 Accepted: 15 April 2008

En verdad que pese a los mutuos resquemores entre Colombia y México a propósito de la independencia de Cuba y Puerto Rico, manifestados, como se verá más adelante, también en el cónclave de Panamá, ambos países habían establecido contactos para llevar adelante un plan conjunto de invasión sobre las islas españolas.

El problema inicial era el de los buques de guerra necesarios y de los transportes suplementarios para llevar adelante la empresa. Si algo estaba claro es que tan pronto concluyesen la toma del Callao y de San Juan de Ulúa estos planes se acelerarían, lo que efectivamente ocurrió entre fines de 1825 e inicios de 1826. Entonces quedarían libres además decenas de miles de militares que podían conducirse a cualquier otra

empresa libertaria. Numerosos documentos, y en específico cartas firmadas por El Libertador Simón Bolívar y por altos dirigentes mexicanos, dan fe de ello, pero sobre todo por los colombianos.

La estrategia seguida por colombianos y mexicanos, así como por los bonaerenses, por lo menos hasta fines de la segunda década del siglo XIX y ante la escasez de buques de guerra y tripulaciones apropiadas, fue la de infectar con corsarios las aguas del Caribe, con el objetivo de destruir lo que quedaba del comercio y navegación españoles en este Mediterráneo americano. A principios de 1817 se reportaban unos veinte buques armados en estas condiciones de corso, con variados piratas que se aprovechaban de la situación, lo que llevó a que El Libertador ordenase promulgar la Ordenanza de Corso, de 4 de marzo de 1817, para regularizar el sector marítimo de la guerra y evitar las críticas de los europeos y norteamericanos. Tan exitosa fue esta ordenanza que al cerrar el año 1818 la cantidad de presas fue tan crecida que los españoles dispusieron que las embarcaciones realistas no saliesen de los principales puertos a no ser en convoyes, de los que por otra parte estaban cada vez más escasos. Acto seguido, en enero de 1819 el oficial naval francés al servicio de Colombia, Nicolás Joly —casado con una hermana del general Arismendi— informaba a Bolívar que pronto podrían disponer de siete buques con 692 hombres, para una incipiente marina de guerra patriota, que a mediados de ese año eran ya diecisiete buques con 145 cañones, según un informe norteamericano.²

Después no aparecen nuevas noticias alentadoras hasta inicios de 1823 cuando, en carta del general Sucre a Santander, fechada el 21 de enero de 1823, resume favorablemente la febril aunque aún discreta actividad de constitución de la escuadra colombiana.³ Por esto el cónsul general sueco en los Estados Unidos, Séverin Lorich, informaba desde Filadelfia, el 4 de agosto de 1823, que la flota colombiana, bajo el mando del “bravo negro” Padilla se componía de un total de 19 buques, con unos 295 cañones,⁴ lo que implicaba que en unos cuatro años, es decir, entre mediados de 1819 y esta última fecha, había aumentado el porte y tonelaje de esos buques, duplicándose el número de cañones. Así las cosas, las medidas del recién estrenado estado colombiano para fortalecer su Marina de Guerra se agilizaban, pues ya al cerrar ese año 1823, se habían podido adquirir un navío, dos fragatas, una corbeta y un bergantín en Holanda y Estados Unidos, por la suma de 1,068,000 pesos. Ello denota el interés colombiano por incrementar su flota, pese a las críticas que hace un historiador naval español del siglo XIX sobre la calidad de esta compra, no sin antes reconocer que la flota colombiana tenía en jaque a los pocos buques del apostadero de La Habana.⁵ Esta información será corroborada y ampliada un año después por un diplomático en Estados Unidos, posiblemente el cónsul Francisco “Paco” Stoughton,

en particular en lo que se refiere al empréstito recibido por Colombia y detalles precisos de los lugares donde se construían esos buques.⁶

Por su parte, México no se quedaba atrás. De una flotilla reducida, pasó en el transcurso de 1823 a incrementar seriamente su Marina de Guerra, enviando al almirante D.N. Cortés a Estados Unidos con el objetivo de adquirir buques de guerra. Por esto el embajador español en este último país, Hilario de Rivas y Salmón, informaba, molesto, al Gobernador y Capitán General de Cuba, general Francisco Dionisio Vives, desde Filadelfia, el 23 de febrero de 1824, que el almirante Cortés había puesto ya al servicio de la flota mexicana catorce buques, adquiridos en ese país y que había actuado con el mayor sigilo y secreto. De igual manera, en el transcurso de ese año de 1824 el embajador Rivas y los cónsules y espías españoles en Estados Unidos, brindaban los detalles de las adquisiciones colombianas más arriba comentadas, entre las que se situaban pertrechos y municiones abundantes.⁷

Cuál no sería el estupor y desconcierto de estos agentes españoles en Estados Unidos que, impotentes, se permitirían vaticinar una invasión segura a las islas españolas. Por esto el propio embajador Rivas y Salmón (el 16 de marzo de 1825) y el cónsul Stoughton (el 12 de marzo de 1825) advertían a Vives fuertemente sobre esa posibilidad, que juzgaban cierta. El embajador concluía que, fatalmente,

No cabe duda alguna, que cuando se concluyan (ó probablemente antes) los Navios que se están construyendo en estos Estados y se reunan los Barcos, que se dice han comprado aquellos Gobiernos revolucionarios en Europa, se organizará una fuerza de consideración para invadir la Isla de Cuba, y que allá sera preciso ponerse en una aptitud correspondiente para repeler una invasión que tarde ó temprano tendrá lugar.⁸

¿Cuál era entonces la situación militar y específicamente naval española que permitía tan negros vaticinios a sus diplomáticos y agentes en los Estados Unidos?

Como afirma y demuestra numéricamente Sergio Guerra Vilaboy, durante la segunda década del siglo XIX España había reforzado de forma sustancial sus tropas en América. Basándose en cálculos del venezolano Laureano Vallenilla Lanz, Guerra Vilaboy maneja la cifra de 42,167 militares enviados al Continente, a los que se sumaría en mayo de 1819, otros 2,800 hombres enviados a Lima e interceptados por la marina argentina, según una fuente de ese país. Después, concluye Guerra, tras la sublevación del general Riego, se cierra ese flujo, al menos de cierta significación, sólo retomado con el restablecimiento del absolutismo en 1823, cuando era demasiado tarde.⁹ También se sabe, siguiendo en este caso al historiador naval español Fernández Duro, que la Armada española, con 228 buques de todo tipo en 1803, sólo poseía a la muerte de Fernando

VII 35 unidades. De este total, de 92 grandes unidades (navíos, fragatas y corbetas), sólo quedaban 12 a la muerte de El Deseado.¹⁰

En cuanto a Cuba, la situación fue inversa finalmente, aunque parezca contradictorio, tanto por el reforzamiento que hacía España de ésta como por la continua llegada de tropas derrotadas del Continente, algunas de las cuales quedaban en la Isla. Es el caso de las del Ejército Expedicionario o Expedición Pacificadora de Costa Firme, bajo el mando del general Pablo Morillo, arribadas en 1823 a Santiago de Cuba. También las que continuamente llegaban a Cuba para emprender acciones contra México entre 1823 y 1828 al menos y aprovisionar su último reducto en éste —en el que tanto celo demostraba Francisco de Arango y Parreño—, la fortaleza de San Juan de Ulúa, capitulada finalmente al cerrar 1825. De unos 2,000 militares españoles en la Isla en 1810, se pasó a unos 14,000 en la segunda mitad de la década de 1820-1829,¹¹ distribuidos por toda la Isla debido a la política de reorganización militar y naval emprendida por el Capitán General Vives y que se analizará más adelante. Pero otra situación, bien distinta, fue la de la escuadra española en el Apostadero de La Habana, diezmada continuamente por los llamados buques insurgentes de todo tipo y sólo reconstituida a mediados de la década de 1820-1829.

Ahora bien, a la altura de 1823, que es cuando Vives toma el mando de Cuba, la situación existente para la defensa de la Isla se puede catalogar de muy difícil si atendemos el argumentado informe con treinta y ocho páginas que envió el 25 de junio de ese año el coronel español Félix Lemaur al Capitán General Vives. Por suerte este informe llegó al gobierno colombiano, al menos sabemos que a manos del influyente político colombiano, de origen cubano, Francisco Javier Yanes, lo que indica un grado de eficiencia notable en el espionaje colombiano en Cuba, en el que está muy presente la mano patriota cubana, con toda seguridad. La esencia de dicho informe, que parte de un preámbulo bien concebido de política internacional en torno a Cuba, plantea la indefensión de la mayor parte de ésta, en los términos de que

es visto, que no siendo posible auxiliar en tiempo oportuno los referidos puntos fortificados de la parte oriental (y central), queda demostrado que entre esta plaza (de La Habana) y ellos no hay ninguna relación defensiva, y que es enteramente independiente de esta (La Habana) respecto al ataque y a la defensa,¹²

para lo que se basa en la dificultad de las comunicaciones por tierra y el posible bloqueo de las marítimas por el enemigo. En su criterio el ataque exterior sólo se realizaría por Casilda, puerto de Trinidad, o por Santiago de Cuba, desde donde los invasores podrían abastecerse y desde éstos dominar el resto de la Isla. Se equivocaba ligeramente en cuanto al

primer caso, el puerto de Casilda, el desembarco proyectado sería por la bahía de Jagua y, desde ésta, se auxiliarían los invasores con los recursos de los conspiradores trinitarios antes analizados... y sus esclavos. En lo que sí acertaba era en la afirmación que hacía, que lo importante, luego del desembarco, eran los recursos que podían brindar a los invasores las regiones en que circundaban estos puertos. En resumen, que como la colonia Fernandina de Jagua estaba recién fundada (1819), la alternativa regional inmediata era la trinitaria. Y concluía:

me parece, que si los puertos de Jagua y Nuevitas (este último en cuanto a Puerto Príncipe, hvd) se pusiesen en un estado de población y defensa que se necesitase para atacarlos con probabilidad de buen éxito un cuerpo de tropas de ocho a diez mil hombres, y se mejorase la plaza de (Santiago de) Cuba, se tendrían con esta cuatro en la isla (incluyendo a La Habana) que me parecen llenarian probablemente el objeto.¹³

Aquí, desde luego, aflora la preocupación del estratega militar que era Lemaur: precisamente la de la excelente y desguarnecida bahía de Jagua, la más cercana en esos términos a Colombia y México.

En cuanto a la defensa del puerto de La Habana no ve otra alternativa que protegerlo fortificando los puertos de Mariel, Matanzas y Bahía Honda pues

Si se presentase una expedición de doce á quince mil hombres de desembarco y ocupase el Puerto de Matanzas ó el Mariel, bloqueando este al mismo tiempo, difícil sería hacerle retirar (...) Su objeto sería dominar el país y como lo consiga poco le importará que subsista la Habana cuatro ó seis meses más sin poder entrar en ella.¹⁴

Volvemos aquí al fino olfato y excelente razonamiento del alto oficial español: no es La Habana lo que interesa, si no que esta plaza es objetivo final, después de dominado el resto de la estrecha y larga isla-archipiélago.

Todo indicaba entonces, como hemos visto por el análisis precedente, que la posibilidad más objetiva para liberar las islas españolas del Caribe por parte de México y de Colombia, era la de estrechar aún más la unidad de sus esfuerzos y en particular de sus flotas y tropas con tal objetivo. A comienzos del segundo semestre de 1824 aún esto no era posible, pero nuestro conocido, el embajador español en Estados Unidos, Hilario de Rivas, vaticinaba con toda seguridad el triunfo de un plan conjunto de los gobiernos de México y Colombia “si continúan aumentando como hasta ahora su marina, logran nuevos empréstitos, se mancomunan cordialmente y la España no encuentra medios de reposarse pronto del estado exánime en que la vemos”, lo que efectivamente ocurría. Para Rivas, tras el desembarco, los expedicionarios armarían a los esclavos, “para poner en combustión toda la Isla”,¹⁵ idea en la que

insistió siempre y con toda lógica, que era la misma de nuestros revolucionarios emigrados liderados por José Aniceto Iznaga. Un mes después, el 19 de mayo, añade enfáticamente:

En mi ulto. pliego le dije á V. qe. los Mexicanos y Colombianos estaban de acuerdo para hacer una expedicion contra esa Isla. Estos parecen qe. han convenido en poner el material, y aquellos el dinero principalme. Cuando podran hacerlo no lo sé, pero de qe. esta es su intencion no me queda duda.¹⁶

Por otro lado, los recelos se allanaban momentáneamente. Bolívar comunicaba desde Ocaña al general Santander, el 8 de mayo de 1825, que había recibido noticias indirectas de que el presidente mexicano, Guadalupe Victoria, tenía intenciones de que se nombrase al Libertador como Generalísimo de la Unión Americana que se proyectaba. Días después le volvía a escribir, el 20 de mayo, diciéndole entonces que no quería tal generalato debido a los resquemores que suscitaría, aunque lo lisonjeaba y agradecía a los mexicanos.¹⁷ Así las cosas, el diplomático norteamericano Joel Poinsett,¹⁸ con su celeridad ya proverbial, confirmaba dichos planes de expedición conjunta, comunicándose al canciller Clay desde Ciudad México, el 29 de octubre de ese año, a lo que añadía otros detalles como por ejemplo que el plan era desembarcar dos mil hombres en un punto conveniente de Cuba, donde se le unirían los cubanos partidarios de la independencia. En realidad, decía, su gran preocupación era que tanto los invasores y sus aliados en Cuba —en lo que tenía absoluta razón— como el gobierno español armasen a los esclavos como auxiliares de ambos bandos y que España cediese la Isla a Francia,¹⁹ extremo este último posible dada la colaboración militar, naval y diplomática tan estrecha entre ambas potencias. También Simón Bolívar hacía entonces numerosas expresiones sobre el peligro galo.

Un hecho de armas facilitó aún más estos planes, la toma de San Juan de Ulúa por las armas patriotas mexicanas en noviembre de 1825, lo que permitió al presidente Victoria presentar al Congreso un nuevo plan para una expedición a Cuba, finalmente aprobado por una de las cámaras de éste pero no por la otra, según informaba inmediatamente Poinsett a su canciller el 2 de diciembre de ese año, información que completaba el 28 de enero de 1826.²⁰ A pesar de ello, para consolidar la alianza con Colombia, se firmó el 17 de marzo de 1826 un tratado que regulaba la colaboración mutua para combatir a España, tanto en las Antillas como en las propias costas del Continente. A este nuevo convenio, que sustituía el recién fenecido vigente hasta el 19 de agosto de 1825, se le denominó “Plan de Operaciones para la Escuadra Combinada de México y Colombia”, bien pronto boicoteado, una vez más, por los Estados Unidos,²¹ como era de rigor.

Al respecto, el comisionado británico en Ciudad México, H.G. Ward, escribía al canciller Canning desde esta ciudad, el 29 de mayo de 1826, asegurándole su convicción que el presidente Victoria “considera la Independencia de La Habana como la única garantía para la tranquilidad del Nuevo Mundo”, a pesar de los cambios de planes que habían ocurrido. Y sentenciaba lacónicamente el diplomático británico que para el alto estadista mexicano y su gobierno “la determinación de arrebatar a Cuba, de ser posible, de las manos de España, ha sido siempre la misma”. Y a seguidas añadía que también estaba convencido que “el general Bolívar concuerda plenamente con estas miras” y que ambos gobiernos, el mexicano y el colombiano, estaban convencidos también que la empresa de liberación de las islas españolas era una tarea común, por lo que ambos gobiernos habían resuelto “realizar un esfuerzo combinado”.²²

Pero tan interesante como esa información es otra que contiene dicha carta del agente diplomático británico Ward acerca de la opinión del presidente Victoria en relación con la tozuda oposición norteamericana al proyecto conjunto para liberar las islas. Al respecto le decía Victoria que consideraba como “una traición a la causa de América” que otro estado americano, como los Estados Unidos en este caso, garantizase a España la posesión de Cuba, lo que era incompatible además con la tranquilidad y seguridad de las otras repúblicas. Para el presidente mexicano tal actitud se agravaba pues ni siquiera los Estados Unidos habían hecho las consultas del caso a las repúblicas hispanoamericanas. En resumen, le había dicho Victoria a Ward que “iera un paso que él, por lo menos, jamás podría perdonar! (...y que...) ¡Había sido dado, también en un momento en que el único vínculo que ligaba en alguna forma los intereses de los Estados Unidos con los del resto de la América había sido disuelto!”. Y es más, añadía que de todo esto “probablemente, el Congreso de Panamá ofrecería una prueba; pues poca armonía podía esperarse donde existía una diferencia acerca de un punto de tan vital importancia”.²³

El mismo Poinsett no se hacía ilusiones pues para él “el Presidente Victoria *no es ni nunca será un amigo de los Estados Unidos*”, a lo que añadía que en apariencia se había reconciliado con él, pero que también sabía que no le agradaba al presidente mexicano.²⁴

Es conveniente recordar aquí, tal y como se ha referenciado previamente, que dos años y medio antes, en noviembre de 1823, el presidente Victoria había declarado al Dr. Patrick Mackie, diplomático británico en Ciudad México, al evaluar las ambiciones norteamericanas sobre Cuba que “los despreciaba como nación, y los describió como un pueblo ambicioso, siempre dispuesto a atropellar a sus vecinos, sin un destello de buena fe”.²⁵ Por supuesto que entendemos ampliamente las razones del general Victoria al respecto. Si los Estados Unidos no actuaron al

menos sobre Cuba entonces fue por que no tenían la flota de guerra apropiada en el Golfo-Caribe para apropiarse de este continuo y todavía actual foco delirante de su expansionismo (Véase Tabla en página 12 y en lo adelante). Cuando tuvieron la flota idónea y la oportunidad a fines del siglo XIX entonces sí dieron tranquilamente el zarpazo largamente acariciado durante más de un siglo y que José Martí sintetizaría con la imagen del tigre en larga asechanza de su presa en su discurso “Nuestra América”. Nada más objetivo.

Colombia, por su parte, se desembarazaba del último reducto español en Perú, las fortalezas de El Callao, donde tenía sitiados miles de hombres. Esto ocurría el 22 de enero de 1826, con lo que ambos países, es decir, México y Colombia, se veían con las manos libres para actuar sobre Cuba y Puerto Rico. Para el vicepresidente Santander no había más que dos opciones a partir de entonces, según comunicaba de forma conclusiva en carta a Bolívar desde Bogotá, el 21 de enero de 1826: “o quitar del frente a Puerto Rico y la Habana, que hoy tienen de 8 a 10 mil españoles de guarnición y de 14 a 20 buques de guerra, o conseguir bajo la garantía de Inglaterra un armisticio de diez o más años con el Gobierno español”. Como, seguía diciendo el general Santander a Bolívar, con la toma de San Juan de Ulúa por las armas patriotas quedaba disuelto el convenio que existía con Colombia, él había enviado un oficial a Veracruz con un nuevo plan conjunto de operaciones, el de “emprender una operación decisiva sobre la escuadra española que está en la Habana, para destruirla de *fond en comble* (por completo, hvd)”. El general Santander, aunque reconocía que esta escuadra hispana era fuerte ya que los españoles la habían aumentado en 1825, también opinaba que la escuadra combinada colombo-mexicana era superior. Además, Santander aseguraba que con ello todos serían dividendos para Colombia, en este caso: seguridad para el país, porque los españoles no tendrían con qué conducir tropas; la posibilidad de reducir el ejército de tierra, puesto que Colombia contribuiría fundamentalmente a la empresa con su flota; poder bloquear a Cuba o Puerto Rico o las Islas Canarias o acudir a los mismos mares europeos para poner al gobierno español en una situación “muy triste y embarazosa. En cuanto a la escuadra colombiana con base en Cartagena, afirmaba que se hallaba alistándola para tales fines,²⁶ a lo que puede añadirse que el Consejo de Gobierno no sólo aprobó sino que aplaudió el proyecto presentado por el vicepresidente.²⁷ Al cerrar el año 1826, en su Mensaje Presidencial al Congreso, el vicepresidente Santander reiteraba las obligaciones contraídas con México y “con la causa común de la América (Hispana)²⁸ Intereses nacionales e hispanoamericanismo, que de todo en una pieza de nuevo.

**TABLA DE FUERZAS NAVALES EN EL MAR CARIBE-GOLFO DE MÉXICO
HACIA MEDIADOS DE LA DÉCADA DE 1820-1829.**

Países y años	Navíos Cantidad y cañones	Fragatas Cantidad y cañones	Corbetas Cantidad y cañones	Bergantines Cantidad y cañones	Goletas Cantidad y cañones	Flecheras Cantidad y cañones	Cañoneras Cantidad y cañones	TOTAL BUQUES	TOTAL CAÑONES	Observaciones	
										Bases y áreas de operaciones	Total flota colombo-mexicana 25/441 ²
España ¹ (1825)	1/74	6/266	1/22	2/36	2/15	1/2	c.5/5	18	420	La Habana	
Colombia (1825)		3/192	3/72		1/5			7	269	Cartagena de Indias	
México ³ (1825)		1/40		5/100	4/c24		8/c8	18	172	G. de México-Caribe	
Francia ⁴ (1825)								28	c 644	Martinica	Total aprox. de cañones
E.U.A. ⁵ (1828)		1/36	4/72		2/24			7	132	G. de México-Caribe	

¹ Para España y Colombia, en José Manuel Restrepo. 1945. *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*. Bogotá: Imprenta Nacional. Tomo VI, Nota 40 de la página 373, que se refiere a las pp. 518-519 del texto.

² La versión española, del Comandante General de Marina y Jefe del Apostadero de La Habana, almirante Angel Laborde, de 1º de febrero de 1826, difiere, aunque no sustancialmente de la versión colombo-norteamericana anterior, es decir, 19 buques con 446 cañones. En: Archivo Nacional de Cuba. La Habana. Fondo Asuntos Políticos. Expediente 31, legajo 1.

³ Biblioteca Nacional. Caracas, Venezuela. Sala Arcaya (Microfilms). Despatches from the United States Ministers to Mexico. 1823-1906. Registro 2, Volúmenes 1. 15 de marzo de 1823-27 de junio de 1826. Carta del ministro norteamericano en México, Joel R. Poinsett, al canciller Henry Clay, de 18 de febrero de 1826.

⁴ Biblioteca Nacional. Caracas, Venezuela. Ibidem. Registro 3, Volumen 2. 17 de agosto de 1825-18 de abril de 1827. Carta del ministro Poinsett al canciller Clay, de 17 de agosto de 1825.

⁵ *Gaceta del Gobierno*. Caracas, sábado 3 de enero de 1829, no. 139.

La formación de la flota conjunta colombo-mexicana.

Hasta 1824 y una parte de 1825 las escuadras navales de Colombia y de México eran pequeñas. No obstante, sus incursiones, apoyadas por numerosos corsarios armados en ambos países, continuaban dejándose sentir y eran motivo de quejas constantes por los agentes comerciales y diplomáticos norteamericanos y británicos en el área circuncaribe. Esta situación les permitía a aquellas pequeñas escuadras incursionar periódicamente sobre Cuba, como manifiestamente lo hacía el comodoro norteamericano al servicio de México, Robert Porter, al frente de la armada mexicana y, ocasionalmente flotillas colombianas, como la del comodoro Renato Beluche,²⁹ que se permitió una especie de bloqueo e impedir el comercio de La Habana durante varios meses de 1824, para cosechar amargas quejas —como era lo usual— del agente consular norteamericano en ésta. Además, los “piratas” atacaban las costas matanceras, también para escándalo del también norteamericano vicecónsul John Mountain.³⁰ Es decir, que aunque sin unas flotas siquiera medianamente fuertes, México y Colombia se daban el lujo de molestar prolongadamente las dos principales regiones azucareras de Cuba, fuente de ingresos por excelencia del gobierno español en el Caribe.

El quid de la cuestión era el de armar una flota, con toda evidencia, pues ambos países tenían miles de hombres sobre las armas que tras la caída de San Juan de Ulúa y de El Callao se encontraron sin destino fijo. Esta llegó, por supuesto, a ser una preocupación en Bolívar, Victoria y otros altos dirigentes de estos estados, por lo que la planeada campaña sobre Cuba y Puerto Rico era también una solución en este sentido, sobre lo cual seguiremos insistiendo más adelante. Ahora bien, en cuanto a las flotas de los dos grandes estados hispanoamericanos era necesario solicitar empréstitos ya que las cajas estatales estaban prácticamente vacías por el continuo esfuerzo bélico de años.

Con tal fin, los agentes y enviados mexicanos y colombianos contrataban varios empréstitos y concertaban créditos en Gran Bretaña y los Estados Unidos, poniendo generalmente por garantía las recaudaciones y bienes de los estados hispanoamericanos. Los cónsules y agentes españoles en Estados Unidos andaban como frenéticos y enloquecidos detrás de los armadores norteamericanos de esos buques y sus fuentes de financiamiento. El cónsul español Stoughton informa a Vives desde Nueva York el 6 de julio de 1825 que en ese país se estaban haciendo dos fragatas para Colombia, a entregar en septiembre y diciembre de ese año, respectivamente, más otra para México, para enero del próximo año, y dos corbetas en construcción y un bergantín a construir.³¹ Una nueva carta de Stoughton a Vives, también desde Nueva York, de 14 de septiembre del mismo año, brinda un cálculo más preciso en cuanto a

los buques vendidos a México y Colombia: siete navíos y/o fragatas, de 64 cañones cada una y cuatro fragatas, tres de 36 y una de 26 cañones, todos en construcción en los Estados Unidos; dos fragatas de 54 cañones cada una, construidas en Gran Bretaña; más dos navíos de 74 cañones cada uno, comprados en Suecia, contratados por la casa británica de Goldschmidt. El cónsul une a esta fuerza los otros buques “que podrán reunirse en Costa Firme”, por lo que le concluye su carta a Vives: “Aqui tiene Vm una escuadra que imposibilitará á la marina real el salir del Puerto (de La Habana)”.³² Las noticias no podían ya ser peores para España, algunos de cuyos buques de guerra se pasaban al mando independentista de las repúblicas hispanoamericanas, presumiblemente por parte de la marinería, según informaba también a Vives dicho cónsul Stoughton desde Nueva York el 8 de octubre, apenas un mes de haberle enviado tan malas noticias. Según el cónsul, aparte del navío “Asia”, de 74 cañones —después llamado “Congreso” por los mexicanos— y otro más, recién se había pasado a los revolucionarios chilenos en Valparaíso el bergantín “Aquiles”,³³ para vergüenza de la España imperial y... gloria de la España liberal.

Por estas razones es por lo cual sólo la escuadra colombiana apostada en Cartagena —parte de la futura expedición colombo-mexicana— tenía en octubre de 1825 a su disposición un navío, tres fragatas, cinco corbetas, tres bergantines y tres goletas, los cuatro primeros buques con un apreciable poder de fuego de 180 cañones. La escuadra quedaba bajo el mando supremo del vicealmirante Lino de Clemente y como jefe naval interino el experimentado marino de las aguas cubanas comodoro Renato Beluche, a los que se uniría el comandante Juan Illingot, entonces de operaciones en el sur de la América Meridional.³⁴ Otras cifras brindadas para esa misma época por el cónsul norteamericano R.C. Anderson al canciller Clay, en carta de 10 de noviembre de ese mismo año, si bien brinda una cantidad inferior en cuanto a las unidades de superficie principales, con siete de éstas, calcula que estaban dotadas de unos 182 cañones, más un bergantín y tres goletas,³⁵ conjunto que en rigor no hace una diferencia siquiera medianamente significativa con la otra información que disponemos. Sin embargo, un pormenorizado informe a Vives del Comandante General de Marina del Apostadero de La Habana, brigadier Ángel Laborde Navarro,³⁶ con fecha 1º de febrero de 1826, llegaba a otras conclusiones en cuanto a la flota colombiana en Cartagena, en el entendido que este informe incluía tres buques en reparación y dos adquiridos en Estados Unidos y aún no arribados a ese puerto colombiano. En cualquier caso la cifra duplica la que conocemos por los informes colombianos y norteamericanos antes citados: 19 buques con 446 cañones,³⁷ lo que requeriría de un estudio más profundo y comparativo específico.

También el brigadier Laborde es mucho más concluyente que el cónsul Stoughton, puesto que si este último preveía un bloqueo naval a La Habana, el más alto oficial de la marina de guerra española en Cuba preveía un plan bien orquestado, incluyendo un posible bloqueo, con un desembarco de tropas con:

la mira principal en Santiago de Cuba ó un punto del Sur de la Isla de Cuba, donde dicen hallar partido y acogida, el plan es armar los esclavos con los fusiles y lanzas que deben embarcar, tenían gran número de proclamas y aun era cuestión de bloqueo (...pero...) hasta Abril, no estarían prontos.³⁸

Laborde basa su fuente, según expresa textualmente, en los informes confidenciales de informaciones vertidas por oficiales extranjeros al servicio de Colombia, llegados a Cartagena desde Panamá y acompañados de unos dos mil hombres, algunos bastante enfermos.³⁹ Obsérvese que el jefe naval español en Cuba insiste en los dos elementos esenciales siempre expuestos por uno y otro bando en contienda: unir a los partidarios cubanos tras el desembarco de los expedicionarios y armar a los esclavos, lo que era una realidad por lo que vemos bastante conocida.

Mientras tanto, la más alta autoridad gubernamental presente en Colombia seguía a pie juntilla el proceso de fortalecimiento de la flota colombiana. A fines de 1825 el vicepresidente Santander informaba a Bolívar, el 12 de diciembre, la llegada a Cartagena de una fragata, de cuatro contratadas en el Mar Báltico (al menos dos eran suecas), más un navío y dos bergantines, a las que se unirían dos fragatas más construidas en Estados Unidos (que son a las que se hace referencia más arriba según el brigadier Laborde). También decía que México estaba adquiriendo otros buques, pero que la flota española en Cuba tenía 16 buques y que era urgente preparar marinos en las escuelas náuticas establecidas en Cartagena, Guayaquil y las de pilotaje de Puerto Cabello y Maracaibo, como se estaba haciendo.⁴⁰

De nuevo otro cónsul, en este caso el norteamericano Poinsett, nos adelanta noticias para conocer la marcha del reforzamiento de la escuadra mexicana. En su carta no. 19 al canciller norteamericano Clay, fechada en Ciudad México el 20 de septiembre de 1825 informa de una fragata construida en Dinamarca, armada y equipada en Gran Bretaña y de dos bergantines ya en el mar pero aún no arribados a México, lo que le permite concluir que al arribo de estas unidades navales la escuadra mexicana con base en Mocambo se incrementaría sustancialmente. Estas unidades consistirían en una fragata de 44 cañones, tres bergantines de 18 cañones cada uno, dos goletas y tres cañoneras. En su consideración añade que el gobierno mexicano había comprado también a Dinamarca un navío de 80 cañones, poseía además el recién capturado navío español

“Asia”, de 64 (¿74?) cañones⁴¹ y tenía en construcción varias corbetas en los Estados Unidos.

Los mexicanos, añadía, esperaban tener lista por completo su flota en seis meses,⁴² lo que efectivamente ocurriría según el mismo Poinsett, que en su carta número treinta y seis dirigida al canciller Clay, de 18 de febrero de 1826, listaba un navío (el “Asia”, pasado a los mexicanos y que se describe más arriba) de 60 cañones, la fragata antes referenciada con 44 cañones, una corbeta nueva de 30 cañones (construida o en construcción en los Estados Unidos), tres bergantines más, de 20 cañones cada uno, dos goletas más (presumimos que de doce cañones cada una) y cinco cañoneras más, en nuestro criterio de uno a dos cañones cada una.⁴³ Agreguemos a esto los buques en construcción o adquiridos en Europa antes comentados y el hecho cierto que, según el cónsul norteamericano, las fuerzas terrestres estaban compuestas por 22,750 hombres “bien vestidos, bien armados, regularmente pagados y tolerablemente con buena disciplina”, lo que significaba, tras la captura de San Juan de Ulúa, una fuerza temible, tanto por su número como por su calidad, para los españoles en Cuba. También anotaba este espía-cónsul tan eficiente la cantidad de 21,577 milicianos de caballería e infantería, que “el gobierno (mexicano) quiere aumentarlos hasta 64,797 hombres”.⁴⁴

Estamos hablando, en forma perspectiva, de 242 cañones en buques principales, al menos al cerrar el año de 1825, los que unidos a los 180 de sus similares colombianos arrojaban la ya respetable suma de 422 cañones, ya por encima del total de la potencia de fuego de la escuadra española en Cuba (Véase la Tabla en página 12). Recordemos una vez más lo que concluía entonces, en el primer mes del nuevo año 1826, el vicepresidente Santander, que con esa escuadra combinada “podemos bloquear á Cuba, Puerto Rico ó Canarias, ó cruzar sobre los mares de Europa y reducir al gobierno español á una situación muy triste y embarazosa”.⁴⁵

Pero también España se había hecho de un fuerte aliado, por conveniencia, pero además por imposición de éste: la Francia de la Restauración, antítesis de la otra Francia, la de la Revolución; la Restauración y una poderosa flota en la ahora Pérfida Galia puestas al servicio de los enemigos de la libertad de Cuba y Puerto Rico. Las circunstancias variarían mucho a partir de entonces, pero también los jóvenes estados hispanoamericanos se habían fortalecido. Quedaba ahora por dilucidar el status final en que quedarían las islas esclavizadas por la vieja metrópoli española.

Notas

- ¹ El artículo que se presenta a continuación forma parte del libro —inédito— *Bolívar, Hispanoamérica y la independencia de Cuba y Puerto Rico (1820-1827)*, del mismo autor.
- ² Citado por José Rafael Fortique en su libro *El corso venezolano y las misiones de Irving y de Perry en Angostura*. 1968. Maracaibo: Editorial Universitaria de la Universidad del Zulia. Pp. 16-18, 23 y 70.
- ³ Antonio José de Sucre. 1996. *Archivo de Sucre*. Vol. 3, p.5. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.
- ⁴ En despacho no. 831 del Cónsul General sueco en Filadelfia, Séverin Lorich, de 4 de agosto de 1823, del Riksarkivet de Estocolmo, Suecia, bajo el rubro Americana. Estados Unidos de América. Despachos de los cónsules suecos en Filadelfia, 1784-1833 (16:15:I:1), citado por Mörner, Magnus en *Quelques documents sur l'Emancipation Hispano-américaine recueillis dans les Archives Suédois et publiés*. 1960. Estocolmo: Instituto de Estudios Iberoamericanos de la Escuela de Ciencias Económicas. P. 19.
- ⁵ Cesáreo Fernández Duro. 1973. *Armada Española. Desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón*. Madrid: Museo Naval. Tomo IX, cita 2, págs. 246 y p. 246.
- ⁶ En carta reproducida en el *Boletín del Archivo Nacional*. La Habana. Año 27, números 1-6, diciembre de 1928, p. 195.
- ⁷ En cartas reproducidas en ibídém, pp. 171-172, 178, 185, 193-194.
- ⁸ En carta en ibídém, p. 205.
Nota: Se respeta la ortografía original de los documentos siempre que es posible.
- ⁹ Sergio Guerra Vilaboy. 2000. *El dilema de la independencia*. La Habana: Editorial “Félix Varela”. Pp. 168-169.
Nota: Guerra, historiador acucioso, brinda como sus fuentes en este caso a Laureano Vallenilla Lanz en su conocido libro *Cesarismo democrático. Estudios sobre las bases sociológicas de la constitución efectiva de Venezuela*. 1961. Caracas: Tipografía Garrido. Pp. 14-15 y, para el caso argentino, la *Historia de Belgrano y la independencia argentina*. Tomo II. 1978. Buenos Aires: Editorial Universitaria. P. 83.

- ¹⁰ Cesáreo Fernández Duro. Obra citada, p. 365 (Apéndice).
- ¹¹ Manuel Escalona. 2002. “Cuba: el gran cuartel (1810-1840)”. 2002. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de la Defensa. Pp. 193, 12 y 504.
- Nota: Este autor brinda un análisis estructural de las fuerzas españolas de tierra en Cuba, en las páginas 195-199, que es conveniente revisar, así como otras conclusiones sobre el asunto en *passim*.
- ¹² Félix Lemaur. “Reflexiones que pueden ser muy utiles p^a. conocer la necesidad de fijar la atención en la defensa de la Ysla de Cuba; de las que se deduce la indicacion de los puntos que con preferencia merecen desde el dia”. La Habana, 25 de junio (38 páginas, dirigida al Gobernador y Capitán General de Cuba, Francisco Dionisio Vives), en Archivo General de la Nación de Venezuela. Colección Francisco Javier Yanes (Manuscritos originales). La Colonia. Tomo III Bis 1818-1829 3.
- ¹³ Ibídem.
- ¹⁴ Ibídem.
- ¹⁵ En oficio reservado reproducido en el *Boletín el Archivo Nacional*. La Habana, Año 27, nos. 1-6, diciembre de 1928, pp. 172-173.
- ¹⁶ En ibídem, p. 177.
- ¹⁷ Ambas cartas en Vicente Lecuna. 1929. *Cartas del Libertador*. Tomo IV. Caracas: Litografía y Tipografía del Comercio. Pp. 322-324 y 334.
- ¹⁸ Joel Robert Poinsett (1779-1851), político y diplomático norteamericano que gestionó después de estos años la compra de Texas con el gobierno de México, lo que le valió la expulsión de dicho país. El propio Poinsett no lo consideró así y lo achacó a intrigas palaciegas. En su delirio de grandeza llegó a bromear con un amigo suyo acerca de la posibilidad de que se le coronase como imonarca de México! Tal era su prepotencia y su vanidad.

Más aún, la “poinsetta”, flor originaria de México, que se ha convertido en decoración favorita navideña en los Estados Unidos, fue “descubierta” por el personaje de marras en 1828 y llevada a su país, por lo que se le bautizó con ese nombre.

Nota: Agradecemos la información que nos ha brindado uno de los revisores de este artículo para *Caribbean Studies*, a la cual hemos

- incorporado elementos de nuestra investigación en cuanto a los delirios y fantasías de este sinuoso personaje de la diplomacia norTEAMERICANA de esos años.
- ¹⁹ Biblioteca Nacional de Venezuela. Sala Arcaya (Microfilmes) Despatches from the United States Ministers to Mexico, 1823-1906. Registro 2, Vol 1, no. 1. 15 de marzo de 1823-27 de junio de 1826.
- ²⁰ Cartas de esas fechas en ibídem.
- ²¹ Sergio Guerra Vilaboy. 1998. “México y Cuba: primeros esfuerzos por la independencia cubana, 1820-1830”. *Sotavento*. Ver., Año 2, no. 4, verano. Xalapa. Pp. 44-49.
- ²² Carta reproducida por Charles Webster en su obra *Britain and the Independence of Latin America, 1812-1830*. Tomo II. 1938. Londres: Oxford University Press. P. 701.
- ²³ Ibídem, p. 702
- ²⁴ En carta cifrada al canciller Henry Clay, fechada en Ciudad México el 1 de octubre de 1825, en:
- Archivo Nacional de E.U.A. (NARA). Despatches from the United States Ministers to Mexico. 1823-1906. Registro 2, Volumen 1, 15 de marzo de 1823-27 de junio de 1826.
- ²⁵ En carta del Dr. Mackie al canciller Canning, fechada en Londres el 20 de noviembre de 1823, tomada de ibídem, 609.
- ²⁶ Francisco de Paula Santander. 1942. *Cartas de Santander*. Tomo II. Caracas: Litografía del Comercio. Pp. 149-150.
- ²⁷ Gabriel Porras Troconis. 1917. “Bolívar y la Independencia de Cuba”. *Cuba Contemporánea* 3(XV), Año V, noviembre. La Habana. P. 203.
- ²⁸ Arturo Quijano. 1922. *Colombia y México. Ensayos internacionalistas*. Bogotá: Imprenta Nacional. P. 42.
- ²⁹ Renato Beluche Laporte (1773-1860). Hijo de un militar francés y de una criolla de Luisiana. Comandante de artillería durante la Revolución Francesa, regresó a su natal Nueva Orleans y fue entonces corsario con los célebres hermanos Lafitte. En 1812 fue corsario al servicio de Colombia con base en Cartagena de Indias y en 1815 esté de regreso fugazmente en Nueva Orleans, defendiéndola del ataque británico, para volver enseguida a Colombia. Experimentado

marino, lo vemos junto a Bolívar en la Expedición de los Cayos en 1816, lo que le vale el despacho de capitán de navío. En 1822 está muy activo en la rendición de Puerto Cabello y en 1823 en la recuperación de Maracaibo. Por sus acciones en la Batalla del Lago Maracaibo el general Padilla lo propone para general de brigada.

Realiza cruceros en las Antillas entre 1823 y 1824, cuyas presas lleva a Puerto Cabello. En 1828 es Comandante General de este puerto y posteriormente jefe de la escuadra colombiana en el Pacífico en la guerra entre Colombia y Perú (1828-1829). En: Fundación Polar. 1994. *Diccionario de Historia de Venezuela*. (Versión digital). Caracas.

- ³⁰ En carta del cónsul J. Warner al canciller Adams desde La Habana, el 6 de abril de 1824 y a su vez del vicecónsul John Mountain —al parecer desde fuera de Cuba— al cónsul Warner, de 30 de octubre de 1824, ambas en NARA. Despatches from the United States Consuls in Havana, 1783-1906. Registro 3, Vol. 3, 13 de julio de 1813-19 de diciembre de 1825.

Nota: Todavía a fines de 1824 estaba Beluche frente a La Habana, pues así se lo informa el general Santander a Bolívar el 7 de octubre de ese año, en Daniel F. O'Leary. 1981. *Memorias del General O'Leary*. Tomo III. Caracas: Ministerio de Defensa de Venezuela. P. 157.

- ³¹ Reproducida en *Boletín del Archivo Nacional*. La Habana, Año 27, nos. 1-6, diciembre de 1928. P. 209.

- ³² Reproducida en ibídém, p. 215.

Nota: Esa información la precisa el mismo Paco Stoughton a su amigo Vives el 28 de enero de 1826, al corroborarle que entonces que los buques que ya habían llegado a Cartagena desde Europa consistían en un navío de 64 cañones, una fragata de 44 y dos corbetas de 20 cañones cada una. A esto agrega a Vives el embajador español Rivas y Salmón, desde Filadelfia, el 13 de febrero, que han salido también, pero para México, un navío de 86 cañones, una fragata de 52 y otra de 48. En ibídém, pp. 240 y 246.

- ³³ Reproducida en *Boletín del Archivo Nacional*. La Habana, Año 27, nos. 1-6, diciembre de 1928.

- ³⁴ Roberto Suárez. “Colombia y Cuba. 1825-1826”, en *Repertorio Colombiano*. Bogotá, Vol. XVIII, 1898, p. 279, en Gabriel Giraldo Jaramillo. Obra citada, p. 62.

- ³⁵ Biblioteca Nacional de Venezuela. Sala Arcaya (Microfilmes). Despatches from the United States Ministers in Colombia, 1820-1834. Registro 3, Vol. 3, 14 de abril de 1823-1 de mayo de 1826.
- ³⁶ Ángel Laborde Navarro (1772-1834). Capitán de fragata en 1813. En 1820 fue nombrado Comandante del Apostadero de Puerto Cabello. Antagonista de la estrategia realista del general Morales en Venezuela.
- En 1825 es Jefe del Apostadero de La Habana y es nombrado brigadier. En 1829 realiza una expedición a México. En: Fundación Polar. Diccionario citado.
- ³⁷ Archivo Nacional de Cuba. Fondo Asuntos Políticos. Expediente 31, legajo 1.
- ³⁸ Ibídem. Legajo 31, expediente 1.
- ³⁹ Ibídem.
- ⁴⁰ Francisco de Paula Santander. Obra citada, Tomo II, p. 130.
- ⁴¹ Si un aspecto está apenas estudiado en detalle es el de las deserciones por una u otra causa en las fuerzas militares y navales españolas en operaciones contra las fuerzas independentistas. En cuanto a Cuba ya sabemos al menos someramente de la actitud de los batallones liberales de Málaga y de Cataluña durante el segundo período constitucional, aunque no más allá en estos casos. Una nueva información, de noviembre de 1826, incluye otra deserción, la del buque al servicio de la marina de guerra “La Dichosa” que, tras haber sido desviado por un temporal, finalizó su travesía en Charleston, Estados Unidos. Aquí desertó toda su tripulación más los cinco soldados del batallón de Tarragona que llevaba de escolta, además del subteniente de la fuerza, que no aparecía. Estos hicieron desaparecer incluso sus cañones al entregarlo a las autoridades norteamericanas. El buque no regresó a Cuba hasta que no se envió una nueva fuerza, en este caso leal, para retornarlo con seguridad a la Isla. En Manuel Escalona. Obra citada, p. 90.
- ⁴² BNV. Sala Arcaya (Microfilmes). Despatches from the United States Ministers to Mexico, 1823-1906. Registro 2, Vol. 1. 15 de marzo de 1823-27 de junio de 1826.
- ⁴³ Ibídem,
- ⁴⁴ Ibídem.

- ⁴⁵ En carta a Bolívar de 21 de enero de 1826, tomada en este sentido preciso por Santovenía, Emeterio en su obra *Bolívar y las Antillas Hispanas*. 1935. Madrid: Espasa-Calpe S.A. P. 77.

Referencias

Documentales:

Archivo General de la Nación de Venezuela. Colección Francisco Javier Yanes (Manuscritos originales). La Colonia. Tomo III Bis 1818-1829 3.

Archivo Nacional de Cuba. Fondo Asuntos Políticos. Expediente 31.

Archivo Nacional de los Estados Unidos (NARA):

- a) Despatches from the United States Consuls in Havana, 1783-1906. Roll 3, Vol. 3, July 13, 1813-December 19, 1825.
- b) Despatches from the United States Ministers to Mexico. 1823-1906. Roll 2, Volume 1, March 15, 1823-June 27, 1826.

Biblioteca Nacional de Venezuela, Sala Arcaya (Microfilmes):

- a) Despatches from the United States Consuls in Havana, 1783-1906. Roll 3, Vol. 3, July 13, 1813-December 19, 1825.
- b) Despatches from the United States Ministers in Colombia, 1820-1834. Roll 3, Volume 3, Apr. 14, 1823-May 1, 1826.
- c) Despatches from the United States Ministers to Mexico, 1823-1906. Roll 2, Volume 1, March 15, 1823-June 27, 1826.

Biblioheremográficas:

Anónimo. “Carta de un diplomático español en los E.U.A.”. *Boletín del Archivo Nacional*. La Habana. Año 27, números 1-6, diciembre de 1928.

Escalona, Manuel. 2002. “Cuba: el gran cuartel (1810-1840)”. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa.

Fernández Duro, Cesáreo. 1973. Armada Española. *Desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón*. Tomo IX. Madrid: Museo Naval.

Fortique, José Rafael. 1968. *El corso venezolano y las misiones de Irving y de Perry en Angostura*. Maracaibo: Editorial Universitaria de la Universidad del Zulia.

Fundación Polar. 1994. *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas. Versión digital.

Guerra Vilaboy, Sergio. 2000. *El dilema de la independencia*. La Habana: Editorial “Félix Varela”.

_____. “Méjico y Cuba: primeros esfuerzos por la independencia cubana, 1820-1830”. 1998. *Sotavento* 2(4), verano.

- Lecuna, Vicente. 1929. *Cartas del Libertador*. Tomo IV. Caracas: Litografía y Tipografía del Comercio.
- Mörner, Magnus. 1960. *En Quelques documents sur l'Emancipation Hispano-américaine recueillis dans les Archives Suédois et publiés*. Estocolmo: Instituto de Estudios Iberoamericanos de la Escuela de Ciencias Económicas.
- O'Leary, Daniel F. 1981. *Memorias del General O'Leary*. Tomo III. Caracas: Ministerio de Defensa de Venezuela.
- Porras Troconis, Gabriel. 1917. "Bolívar y la Independencia de Cuba". *Cuba Contemporánea* 3(XV), Año V, noviembre.
- Quijano, Arturo. 1922. *Colombia y México. Ensayos internacionalistas*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Rivas, Hilario. 1928. "Oficio reservado del embajador español en los E.U.A." *Boletín del Archivo Nacional*. Año 27, nos. 1-6, diciembre. La Habana.
- Santander, Francisco de Paula. 1942. *Cartas de Santander*. Tomo II. Caracas: Litografía del Comercio.
- Santovenia, Emeterio. 1935. *Bolívar y las Antillas Hispanas*. Madrid: Espasa-Calpe S.A.
- Stoughton, Francisco. 1928. "Carta de 6 de julio de 1825 al Capitán General Francisco Dionisio Vives". *Boletín del Archivo Nacional*. Año 27, nos. 1-6, diciembre. La Habana.
-
- "Carta de 14 de septiembre de 1825 al Capitán General Francisco Dionisio Vives". 1928. *Boletín del Archivo Nacional*. Año 27, nos. 1-6, diciembre. La Habana.
- Webster, Charles. 1938. *Britain and the Independence of Latin America, 1812-1830*. Tomo II. Londres: Oxford University Press.